

Mujeres en el ejército mexicano



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXII LEGISLATURA

CENTRO DE ESTUDIOS
PARA EL ADELANTO
DE LAS MUJERES Y LA
EQUIDAD DE GÉNERO

Día del Ejército Mexicano

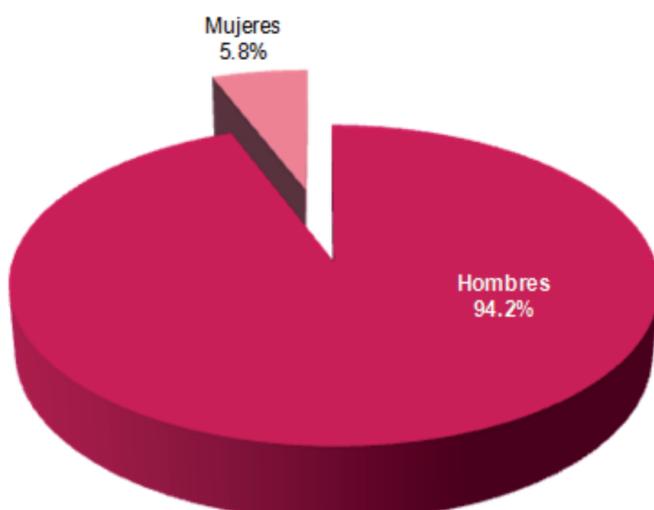
19 de febrero de 2014

El propósito de esta infografía es el de brindar información relevante y actualizada para el trabajo legislativo desde una perspectiva de derechos humanos de las mujeres.

Mujeres mexicanas y su acceso al ejército

- En el año de 1938 las mujeres mexicanas tenían acceso al Ejército a través de la Escuela Militar de Enfermeras, actividad por tradición feminizada.
- En 1973 fue posible el ingreso de algunas mujeres a la Escuela Médico Militar y 3 años después a la Escuela Militar de Odontología.
- Hasta el año de 2007 es donde se decretó el **principio de igualdad en las fuerzas armadas**, por lo que se dio la plena participación de la mujer en el Ejército a través de 17 de los 39 planteles de educación militar, entre ellos el de ingeniero militar y pilotos aviadores.

Gráfica 1 Porcentaje de mujeres y hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos 2013



Fuente: CEAMEG con base en observatorio de la SEDENA 2014

Número de mujeres integrantes en el ejército

- En 2006 de entre los 191,000 miembros del Ejército, sólo 6,309 eran mujeres.
- Para el año 2013 el número de mujeres se duplicó (12,345).

Cuadro 1 Número de mujeres y hombres de acuerdo al cargo en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos 2013

Jerarquía	Hombres	Mujeres	Total
GENERAL DE DIVISIÓN	45	-	45
GENERAL DE BRIGADA	175	-	175
GENERAL BRIGADIER	320	1	321
CORONEL	836	14	850
TENIENTE CORONEL	1,463	149	1,612
MAYOR	2,927	530	3,457
CAPITÁN 1/O	3,551	432	3,983
CAPITÁN 2/O	3,554	234	3,788
TENIENTE	13,511	1,395	14,906
SUBTENIENTE	8,649	569	9,218
SARGENTO 1/O	16,064	1,003	17,067
SARGENTO 2/O	36,617	1,245	37,862
CABO	46,285	2,898	49,177
SOLDADO	65,866	3,881	69,747
TOTAL 2013	199,863	12,345	212,208

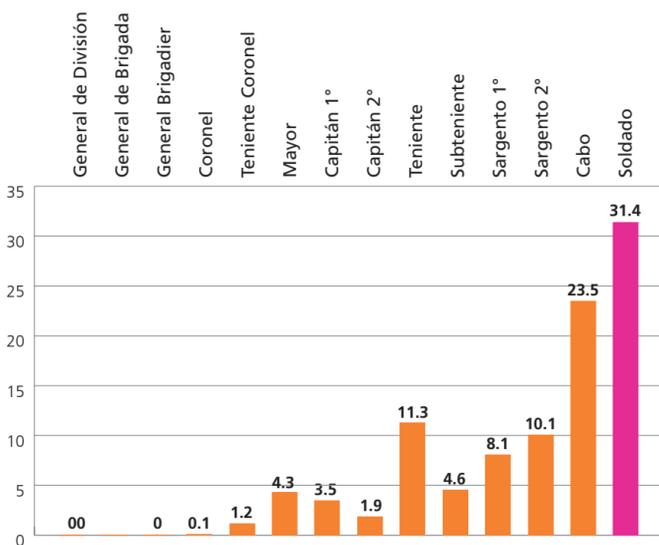
Fuente: CEAMEG con base en observatorio de la SEDENA 2014

Casi 6 por ciento del total de las personas que integraban el ejército y la fuerza aérea mexicana eran mujeres.

Aunque no son espacios de igualdad en cuanto a la participación, es un avance si se toma en cuenta el tiempo a partir del cual se les dio acceso en este ámbito.

En el Cuadro 1 se muestra el número de mujeres y hombres en el Ejército de acuerdo a las posiciones jerárquicas que ocupan dentro de la institución. Es posible ver que en los altos rangos sólo hay hombres a cargo (General de División o de Brigada). Hay una mujer que ocupa el cargo de General Brigadier, y 14 con el cargo de Coronel.

Gráfica 2 Distribución porcentual del número de mujeres en el ejército mexicano de acuerdo a su posición jerárquica, 2013



Fuente: CEAMEG con base en observatorio de la SEDENA 2014

En la Gráfica 2 es posible la distribución porcentual del número de mujeres en el ejército de acuerdo a su posición jerárquica. Así, más de la mitad de las mujeres (54.9%) tienen cargos de soldados y cabos (los primeros grados del escalafón de la institución). Le sigue el cargo de teniente con 11.3 por ciento.

Participación de las jóvenes en el Servicio militar voluntario

- Hasta el año de 1999, el cumplimiento del Servicio Militar Nacional, era exclusivo del personal masculino en edad militar, dentro del marco constitucional de su obligatoriedad.
- Fue a partir del año 2000, el procedimiento para la captación de la mujer mexicana voluntaria para el Servicio Militar Nacional en igualdad de derechos y obligaciones que por ley contraen ambos sexos, actualmente participan realizando en igualdad de circunstancias. (SEDENA, 2014)

Año	Número	Año	Número
2000	18,088	2007	3,826
2001	12,817	2008	2,440
2002	9,988	2009	1,868
2003	9,406	2010	2,349
2004	5,751	2011	1,766
2005	8,378	2012	1,639
2006	6,647		

MESA DIRECTIVA

- Dip. Ricardo Anaya Cortés
Presidente
- Dip. José González Morfín
Dip. Aleida Alavez Ruiz
Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Dip. Maricela Velázquez Sánchez
Vicepresidentes
- Dip. Angélica Carreño Mijares
Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Dip. Ángel Cedillo Hernández
Dip. Javier Orozco Gómez
Dip. Merilyn Gómez Pozos
Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal
Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretarías

SECRETARÍA GENERAL

- Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario
- Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario de Servicios Parlamentarios
- Lic. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador de los Centros de Estudio

COMITÉ DEL CEAMEG

- Dip. Flor de María Pedraza Aguilera
Presidenta
- Dip. María de Jesús Huerta Rea
Dip. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz
Secretarías
- Dip. María de las Nieves García Fernández
Dip. Cristina González Cruz
Dip. Guerrero López Judit Magdalena
Dip. Blanca Jiménez Castillo
Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal
Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas
Dip. Aída Fabiola Valencia Ramírez
Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedro
Integrantes

CEAMEG

- Lic. María Isabel Velasco Ramos
Directora General
- Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca
Directora de Estudios Jurídicos de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género
- Mtra. Rosanna Hernández Dávila
Autora
- Mtra. Milagros del Pilar Herrero Buchanan
Directora de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género
- Lic. Joksán Russel Guzmán
Colaboración
- Leslie Villalba Olvera
Apoyo técnico
- Lic. Fabiola Herrera García
Coordinadora Técnica